EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "GODOY JUAN CARLOS S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12256, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de GODOY, Juan Carlos D.N.I.: 05.818.690, vecino que fuera delDepartamento Uruguay, fallecido en Concepcion del Uruguay, en fecha 26/03/2026.

MARIELA A. PERDIGUERO

SECRETARIA SUPLENTE